



GOBIERNO
DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

Departamento Jurídico

Oficio No. SIDE-DJ-414/2024

Chihuahua, Chih., a 20 de Diciembre de 2024

Asunto: Validación de Convenio Modificatorio



SECRETARÍA
DE HACIENDA

DIRECCIÓN
JURÍDICA

23 DIC 2024

RECIBE:

HORA:

LIC. CAROLINA MORALES VELOZ

DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Edif. Héroes de Reforma, C. Aldama

y Venustiano Carranza 601, Zona Centro

CP. 31000, Chihuahua, Chih.

ACUSE

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Por medio del presente y de la manera más atenta, le solicito la validación jurídica de los siguientes Convenios Modificatorios:

NO. DE CONVENIO	A CELEBRARSE CON	OBJETO
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE APOYO ECONÓMICO No. CCOL-107/2024-SIDE/DI	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA	"LAS PARTES" convienen en modificar la Cláusula Octava del "CONVENIO"
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE APOYO ECONÓMICO No. CAE-095/2024-SIDE/DI	ELECTRICAL WIRE EXPO S. DE R.L. DE C.V.	"LAS PARTES" convienen en modificar la Cláusula Novena del "CONVENIO"
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE APOYO ECONÓMICO No. CAE-093/2024-SIDE/DI	NAJERA ENGINEERING AND TECHNOLOGY SOLUTIONS	"LAS PARTES" convienen en modificar la Cláusula Octava del "CONVENIO"
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE APOYO ECONÓMICO No. CAE-045/2024-SIDE/DI	ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS Y EXPORTADORAS DE CHIHUAHUA, A.C.	"LAS PARTES" convienen en modificar la Cláusula Octava del "CONVENIO"
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE APOYO ECONÓMICO No. CAE-045/2024-SIDE/DI	CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.	"LAS PARTES" convienen en modificar la Cláusula Octava del "CONVENIO"



RECEBIDO
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
HORA: 11:15 RECIBE: SG

Av. Don Quijote de la Mancha No. 1
Complejo Industrial Chihuahua
C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx